

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Tres certificaciones.

b) Forma jurídica de Uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.

c) Plazo de subsanación: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9 se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Granada, 17 de septiembre de 1999.- El Director, Mateo Revilla Uceda.

RESOLUCION de 27 de septiembre de 1999, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de servicios (CA, CS, ES). (PD. 3032/99).

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Cultura.

Delegación Provincial de Málaga.

Dirección: C/ Larios, núm. 9, C.P.: 29015.

Tlf.: 95/221.36.40.

Fax: 95/222.75.60.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Vigilancia en el Archivo Histórico Provincial de Málaga.

b) Número de expediente: C99014CS29MA.

c) Lugar de ejecución: Málaga.

d) Plazo de ejecución: 12 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 14.087.365 ptas. IVA incluido (84.666,76 euros).

5. Garantías. Provisional: 2% Presupuesto de licitación, 281.747 ptas. (1.693,33 euros).

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase punto 1. Sección Gestión Económica.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes fin recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se exige.

b) Otros requisitos: Documentación señalada en los artículos 16.1.c) y 19.b) de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Antes de las 14 horas del decimocuarto día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA (si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas.

c) Lugar de presentación: Véase punto 1. Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 90, Ley 13/1995).

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Véase punto 1. Sala de Juntas.

c) Fecha y hora: A las 12 horas del decimocuarto día natural después del indicado en 8.a) (si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Libramientos parciales.

b) Forma jurídica de Uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.

c) Plazo de subsanación: Con anterioridad a la fecha y lugar indicados en el punto 9, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Málaga, 27 de septiembre de 1999.- La Delegada, Rosario Torres Ruiz.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 1 de septiembre de 1999, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se hace pública la contratación por la vía de urgencia de obras por el procedimiento abierto y en la forma de concurso sin variantes. (Expte. núm. 573/99/M/00). (PD. 3010/99).

La Dirección General de Gestión del Medio Natural de la Consejería de Medio Ambiente ha resuelto anunciar la siguiente obra:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.

b) Domicilio: Avda. de Eritaña, núm. 1.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41013.

d) Teléfono: 955/00.30.00.

2. Objeto del contrato.

a) Denominación: Tratamientos selvícolas en montes públicos del P.N. Grazalema.

b) Lugar de ejecución: Cádiz.

c) Plazo de ejecución: Quince meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación.

a) Importe total: 58.401.316 ptas. (cincuenta y ocho millones cuatrocientas una mil trescientas dieciséis pesetas).

b) Revisión de precios: No (Res. 4.6.99).

5. Garantías.

a) Provisional: Dispensada (Res. 4.6.99).

b) Definitiva: 2.336.053 ptas. (Dos millones trescientas treinta y seis mil cincuenta y tres pesetas).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Dirección General de Gestión del Medio Natural.

b) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, núm. 50.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41013.

d) Teléfono: 955/00.34.99-955/00.35.00.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 12 horas del último día de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación requerida: Grupo K. Subgrupo 6. Categoría c.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación será de trece (13) días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA, finalizando a las 14 horas del último día fijado; si dicho día fuere

sábado o festivo, el fin de presentación de ofertas será el siguiente día hábil y a la misma hora.

Cuando la documentación se envíe por correo, se deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Organismo de Contratación (Registro General, donde se recepcionará la misma) la remisión de la documentación mediante telegrama o fax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la documentación si es recibida por el Organismo de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 8.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

- Entidad: Consejería de Medio Ambiente.
- Domicilio: Avda. Eritaña, 1.
- Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres (3) meses.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente.

b) Domicilio: Avda. de Eritaña, 1.

c) Localidad: Sevilla, 41071.

d) Fecha: Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Avda. de Eritaña, núm. 1, 41013, Sevilla; si el día fuere sábado o festivo, se realizará a la misma hora del siguiente día hábil.

e) Hora: A partir de las 10,00 horas del citado día.

11. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, será satisfecho por los correspondientes adjudicatarios, previo a la formalización del correspondiente contrato.

Sevilla, 1 de septiembre de 1999.- El Director General, Juan María Cornejo López.

RESOLUCION de 30 de septiembre de 1999, de la Dirección General de Planificación, por la que se convoca concurso por procedimiento abierto para la contratación de la Consultoría y Asistencia que se cita. (PD. 3011/99).

La Dirección General de Planificación de la Consejería de Medio Ambiente ha resuelto convocar concurso por procedimiento abierto para la contratación de la Consultoría y Asistencia denominada: «Estudio y Propuesta de Normativa destinada a la Planificación Ambiental en Andalucía», según las siguientes prescripciones:

Expediente: 694/99/P/00.

Presupuesto: Seis millones quinientas sesenta y dos mil quinientas setenta (6.562.570) pesetas (39.441,84 euros).

Plazo ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 2000.

Garantía provisional: Dispensada, según Resolución de la Dirección General de Planificación de fecha 22 de junio de 1999.

Los Pliegos de Prescripciones Técnicas, de Cláusulas Administrativas Particulares, Modelo de Proposición Económica y demás documentos se encuentran de manifiesto en la Dirección General de Planificación (Unidad de Gestión) de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Sevilla, Avda. Manuel Siurot, 50, donde podrán ser examinadas por los interesados de 9 a 13 horas durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de 13 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación

en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indicada, si el último día fuese festivo, dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, en Sevilla, Avda. de Eritaña, núm. 1. Cuando la documentación se envíe por correo deberá justificarse la fecha y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos, y anunciar en el mismo día al Organismo de Contratación (Registro General donde se recepcionará la misma) mediante telegrama o fax (95/500.31.32) la remisión de la citada documentación. Sin la concurrencia de estos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Organismo de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Documentación a presentar por los licitadores:

Sobre A: «Documentación General», especificada en la cláusula 7.2.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre B: «Documentación Económica y Técnica», especificada en la cláusula 7.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre C: «Proposición Económica», especificada en la cláusulas 7.2.3. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las doce horas del quinto día hábil al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas, sita en Avda. de Eritaña, núm. 1, de Sevilla. Si fuese sábado o festivo, se pasará al siguiente día hábil, a la misma hora. El acto será público.

El importe del presente anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo serán satisfechos por el adjudicatario.

Declaración de urgencia: Declaración de urgencia, según Resolución de la Dirección General de Planificación de 22 de junio de 1999.

Sevilla, 30 de septiembre de 1999.- El Director General, Rafael Silva López.

RESOLUCION de 30 de septiembre de 1999, de la Dirección General de Protección Ambiental, por la cual se hace público el concurso, vía de urgencia, por el sistema de procedimiento abierto para la contratación de la consultoría y asistencia que se cita. (PD. 3012/99).

La Dirección General de Protección Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar el concurso, vía de urgencia, por el sistema de procedimiento abierto para la contratación de la consultoría y asistencia, titulada: «Estudio medioambiental del sector de acuicultura de la Comunidad Autónoma de Andalucía».

Núm. Expte.: 2634/99/C/00.

Resolución, declaración de urgencia: 14 de septiembre de 1999.

Presupuesto de contrata: 10.000.000 de ptas. (IVA incluido), 60.101,21 euros.

Plazo de ejecución: 12 (doce) meses.

Garantía provisional: Se exige de acuerdo al art. 36.2 de la Ley 13/95, del CAP, según redacción dada por la Ley 66/97, de 30 de diciembre de Medidas Fiscales y del Orden Social.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, de prescripciones técnicas y el resto de la documentación podrán examinarse en la Dirección General de Protección Ambiental, Servicio de Protección